

**Acceso que tienen los bachilleres del Colegio Jacinto Vega de Santa María, para continuar
su educación superior**

Soel Ginneth Escobar Pinzón

Prof. En Cultura Física, Deporte y Recreación-USTA

Optando al título de Especialista en Pedagogía para la Educación Superior

Humberto Sánchez Rueda

14-abr-22

**Acceso que tienen los bachilleres del Colegio Jacinto Vega de Santa María, para continuar
su educación superior**

Autor

Soel Ginneth Escobar Pinzón

Docente

Humberto Sánchez Rueda

Prof. En Cultura Física, Deporte y Recreación-USTA

Optando al título de Especialista en Pedagogía para la Educación Superior

14-abr-22

I. Tabla de contenido

I. Introducción	4
II. Planteamiento del problema	6
IV. Objetivos	12
II. General:	12
III. Específicos:	12
V. Antecedentes	12
VI. Marco Referencial	15
VII. Marco Teórico	15
I. Educación	15
VIII. Marco contextual o institucional	17
IX. Marco Legal	18
X. Metodología	20
1. Tipo de Investigación	20
2. Selección y descripción de participantes	20
IV. Encuesta: Acceso a la educación superior.	22
V. Conclusiones	23
XI. Referencias	23

I. Introducción

Actualmente la educación superior, para muchos bachilleres se ha convertido en algo de difícil acceso, pues las garantías de seguir estudiando son pocas, aunque nos encontramos en un país con un poco más de desarrollo, acceso a tecnologías y fuentes de información a la mano (esto anterior no aplica para todos), se observa la falta de educación, la cual comienza a ser impartida desde casa, los colegios la complementan y las universidades terminan afianzándolas, el proceso de educación, es algo que entre todos se va formando y cada persona va recolectando lo que más le sirve, los pilares de enseñanza más grandes son los 3 anteriormente mencionados, cabe destacar que los grupos sociales, amigos, pareja, entre otros, también son formadores de dicha educación, a lo que nos lleva a plantearnos, que muchos estudiantes no tiene acceso a la educación superior por los mismos factores que se han presentado antiguamente, como son: económicos, religiosos, culturales, de género, etc. Lastimosamente a pesar de que la tecnología avanza, la educación no genera el mismo avance. *Las IES en Colombia deben promover en su cultura organizacional una educación inclusiva desde la gestión directiva, administrativa, financiera, académica y comunitaria, como una oportunidad para lograr identificar y superar las barreras de aprendizaje de sus estudiantes y promover la participación de todos y todas, desde su condición étnica, social, política, económica, cultural, lingüística, física, religiosa y geográfica* (Arizabaleta Domínguez, 2016). Lastimosamente esto anterior tampoco aplica para todos.

La educación según la ley en Colombia es un derecho fundamental, lastimosamente este derecho como otros son violados, pues el acceso a la educación superior solo lo tienen aquellos que tienen como solventarse económicamente, en un país como este, el acceder a la educación superior sigue siendo un lujo. *Durante la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe (CRES, 2008), se reflexionó sobre el concepto de educación superior y se dimensionó su razón de ser, definiéndola como:*

... un derecho humano y un bien social. Los Estados tienen el deber fundamental de garantizar este derecho. Los Estados, las sociedades nacionales y las comunidades académicas deben ser quienes definan los principios básicos en los cuales se fundamenta la formación de los ciudadanos y velar porque ella sea pertinente y de calidad. El carácter de bien público social [...] se reafirma en la medida que el acceso a ella sea un derecho real de todos los ciudadanos (Arizabaleta Domínguez, 2016).

Dado a todo lo anterior se diría que todos tienen garantizada la educación superior, pero se observa que no es de esa forma, en el municipio de santa maría, Boyacá, se encuentran dos colegios uno es público y el otro es privado, en el colegio público se observa estudiantes del municipio y de las veredas, donde la mayoría de los niños solo esperan poder graduarse como bachilleres, pues sus padres no tienen como solventarles una educación superior, lo que les lleva a pensar aquellos estudiantes que el graduarse como bachilleres es un lujo, cuando podrían ser los que tecnifiquen las fincas de sus padres o tengan el sueño de ser un profesional que le permita mayor remuneración económica y desarrollo familiar. Por el contrario, en el colegio privado los estudiantes tienen solvencia económica por sus padres, lo que les garantiza que puedan acceder a una educación superior, pero a muchos de ellos no se les brinda las herramientas necesarias desde la educación, para que el estudiante sepa qué carrera profesional le permitirá desarrollarse, pues algunos no tienen ni idea de lo que harán una vez se gradúen.

Por lo que nace esta investigación, el saber qué acceso tienen los bachilleres del municipio de santa maría, en el colegio Jacinto Vega, para continuar con una educación superior, la cual utilizara como herramienta una encuesta que responderán los estudiantes y los docentes del colegio Jacinto Vega, para poder abordar mejor la investigación, permitiendo desarrollar herramientas o convenios que les permitan a los estudiantes continuar con la educación superior.

II. Planteamiento del problema

Según conceptodefinición, la educación superior, es aquella que contempla la última fase del proceso de aprendizaje académico. Es impartida en las universidades, institutos superiores o academia de formación técnica. La educación que se imparte es a nivel profesional (Conceptodefinicion, 2019). Por ello es tan importante que los bachilleres continúen con su educación, para que puedan tener más competencia y desarrollo en sus vidas personales.

La UNESCO, como la única agencia de las naciones unidas con un mandato en la educación superior, trabaja con los países para garantizar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades para acceder y completar una educación superior de buena calidad con calificaciones reconocidas internacionalmente (UNESCO, UNESCO.ORG, 2022). Esta a su vez tiene un rico activo cultural y científico que permite el desarrollo personal y promueve el cambio económico, tecnológico y social. Promueve el intercambio de conocimientos, investigación e innovación y equipa a los estudiantes con las habilidades necesarias para hacer frente a los mercados laborales en constante cambio. Para estudiantes en circunstancias vulnerables, es un pasaporte a la seguridad económica y un futuro estable (UNESCO, UNESCO.ORG, 2022).

Para los estudiantes de las veredas, el campo y demás, es difícil poder acceder a la educación superior pues si 1 entre 1.000 llega a obtenerla es buena suerte, debido a que en Colombia aún no existe la “oportunidad para todos”, si nos fijamos ahora en el municipio de Santa María, Boyacá, en el colegio público, algunos estudiantes necesitan apoyo económico para continuar hacia la educación superior, herramientas para lograr orientarse hacia qué carrera pueden ejercer y que esta les permita crecer como personas y que por el contrario no termine en

deserción, en especial para los estudiantes de las veredas, niños que en su gran mayoría esperan tomar el lugar de sus padres, ser agricultores, pues el acceso a la educación superior es casi que nulo, por la falta de economía. *La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) de 2015 indica: Que el promedio nacional de analfabetismo de personas de 14 años y más, se ubica en 4,9%, con un 3,3% en lo urbano y un 11% en la zona rural. Entre los jóvenes rurales todavía el 3% es analfabeta, a diferencia del 1% de los jóvenes urbanos. Solo un 10% de los jóvenes rurales completan la educación básica, el 21% logra terminar la educación media y tan solo el 6% continúa con educación superior postsecundaria* (Pardo, 2017, p. 14) (Herrera Arias, 2020).

Por el contrario, en el colegio privado, la gran mayoría de los bachilleres tienen como solventar su educación superior, pero no tienen las herramientas, estrategias o los docentes idóneos, que les permitan forjar esas bases para escoger una carrera que sea de su agrado, muchos están indecisos a la hora de tomar esta decisión tan importante, en esta parte se encuentra la deserción estudiantil.

De acuerdo con la SEP (2012), la deserción escolar se origina por diversos parámetros, puede ser voluntaria o forzosa, varía entre niveles educativos; en ese sentido, diversos autores y autoras en sus investigaciones asocian este problema con diferentes factores, destacando los siguientes:

1. Personales: Choque (2009) y Pardo de Aguirre (1985) coinciden en que uno de los principales problemas que anteceden la deserción es la baja motivación; asimismo, Van (2012) y Navarro (2001) consideran que las personas desertan porque no quieren o no les gusta estudiar; para Álvarez (2009), Balfanz y Mac (2007), Zúñiga (2006) y Espindola y León (2002) la

reprobación de asignaturas es uno de los principales factores asociados Causas y consecuencias de la deserción escolar en el bachillerato.

2. Económicos: Diversas investigaciones concluyen que, el factor económico derivado de la insuficiencia de ingresos en los hogares es un factor decisivo para la deserción escolar (Espinoza et al., 2012; Ream y Rumberger, 2008; Ingram, 2007; Zúñiga, 2006; Molina et al., 2004; Espindola y León, 2002; Rumberger y Thomas, 2000; Janosz et al., 1997; Haveman et al., 1991; Bryk y Thum, 1989 y Rumberger, 1983). Para Valdez, et al. (2008) los factores económicos incluyen la falta de recursos para enfrentar los gastos de la asistencia a la escuela, por lo que se incrementa la necesidad de trabajar y por ende el abandono escolar.

3. Familiares. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO, 2010), Valdez, et al. (2008), Goicovic (2002) y Navarro (2001) han destacado que los factores familiares están relacionados con la falta de apoyo familiar para continuar estudiando por parte de padres y madres y otros parientes.

4. Docentes. Zúñiga (2006) y Gajardo (2004) coinciden que las malas condiciones de trabajo docente, y la enseñanza descontextualizada son factores que influyen de manera significativa en la deserción. Choque (2009) por su parte refiere que la deserción es causada por la escasa capacitación de profesores y profesoras.

5. Otros factores que se mencionan en diferentes pesquisas son: Sociales (Esquivel, 2008; Lakin et al., 2004 y De la Peña, 1990), Bullying (Prieto y Carrillo, 2009), Estereotipos de género (Beyer, 1998); Desnutrición infantil (Pollit, 2002 y Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina, PREAL: 2006), baja asignación presupuestal para la educación pública (La UNESCO, 2008 y La OCDE, 2007), factores escolares como la insuficiencia de

material académico e inmuebles (Valdez, et al., 2008 y Muñoz, 1992), riesgos en la comunidad como pandillaje (Esquivel, 2008), problemas asociados a la edad (PREAL, 2006), nivel cultural y origen étnico (Lakin y Gasperini, 2004). (Ruiz-Ramírez, García-Cué, & Pérez-Olvera, 2014).

En conclusión, es preciso reunir información coherente, sistemática y actualizada, sobre el acceso que tienen los estudiantes del colegio Jacinto Vega, lo que podría facilitarse mediante el uso de cuestionarios en formato físico, ya que no todos los jóvenes que están en grado 11, cuentan con acceso a computadores, portátiles o celular y menos con internet, pues la única forma de acceder a este tipo de tecnología es en el colegio y allí no se cuenta con los suficientes computadores para que los estudiantes puedan responder.

Finalmente, y ante el panorama descrito anteriormente, el presente estudio busca determinar el acceso que tienen los estudiantes en la educación superior.

Pregunta problema

¿Qué acceso tienen los bachilleres del Colegio Jacinto Vega del grado 11, del municipio de santa maría, para continuar con su educación superior?

III. Justificación

Mientras el aumento de la cobertura para los estudiantes pertenecientes a los sectores de la población con menos recursos económicos solo llego al 8,5% en el 2011, para los pertenecientes a los sectores con mayores recursos económicos ascendió al 88, 4%, en consecuencia, el índice de desigualdad 20/20 paso del 9,6 al 10,4 entre 2002 y 2011. Como bien lo ilustra el profesor Mora, más del 80% de los estudiantes de los estratos 5 y 6 ingresan a la educación universitaria,

mientras que solo lo hace el 55% de quienes son ubicados en el estrato 1 y 2. Donde el 20% de los estudiantes más ricos estudian en instituciones técnicas y tecnológicas, al tiempo que esa es la única alternativa para el 45% de los más pobres (Cortés, 2016).

Actualmente los estudiantes, prefieren no continuar con su educación superior, buscan trabajo en lo que les salga, o toman malos caminos (drogas, alcohol, etc.), o desertan de las carreras que comienzan.

La falta de información en cuanto a la educación superior, invitación por parte de los colegios a las universidades para permitirles a estas que vendan sus programas, ofrecer más oportunidades, darles otra visión a los estudiantes de superarse, motivarlos, mejorar la calidad educativa, dar una orientación profesional a los futuros bachilleres. Todas las anteriores serían una excelente forma de implementación para abrir horizontes e incentivar que continúen con su educación superior. Debido a que los jóvenes que están por salir del colegio Jacinto Vega son niños de las zonas urbanas y rurales del municipio de Santa María, los niños de las zonas rurales están expuestos a contar con un poco o nada de acceso a la educación superior.

En el caso de Colombia, este crecimiento ha sido exponencial posicionándose como uno de los 25 países del mundo que mayor impulso ha tenido en el nivel terciario, con un incremento del 22.6% entre el periodo de 2012 a 2016 (organización para la Cooperación y el desarrollo Económico [OECD], 2019). Pero pese a estos avances el acceso a la educación superior sigue siendo limitado, con grandes diferencias entre el ámbito urbano y rural y además presentando altas tasas de deserción (Ministerio de Educación Nacional [MINEDUCACION], 2021), tal como muestran los datos registrados por el Sistema para la Prevención y Análisis de la deserción en las Instituciones de Educación Superior (SPADIES), con corte de información en abril de 2020, situando la deserción en Colombia en un 35.6%. uno de los problemas con los que cuenta

Colombia a la hora de garantizar una adecuada cobertura y calidad de la educación superior es, por un lado, la dispersión geográfica de los estudiantes sobre todo los de las zonas rurales donde se ha demostrado que existen mayores barreras de acceso (Arias-Velandia et al., 2018) y por otro la tendencia a concentrar las universidades en las zonas urbanas con mayores recursos. Este dato se corrobora al advertir cómo de las 378 universidades con programas con registro calificado activo en 2020 (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior [SNIES], s.f.), más de un tercio se encuentran en Bogotá d.C. y el resto se concentran en los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Santander o Atlántico, teniendo una presencia muy baja o nula en departamentos como Vaupés, Guaviare, Guainía y Vichada (Segovia-García, 2022).

Las investigaciones revisadas indican que a pesar del poco desarrollo que ha tenido el país, la educación superior sigue siendo un problema para muchos. Por todo lo anterior, se deja ver que la necesidad de acceso a la educación superior aún sigue siendo un obstáculo, en especial para los jóvenes de las veredas, por ende, la herramienta que mejor se adapta a esta investigación es el cuestionario, ya que es el único que en el momento permitirá obtener respuestas a la pregunta de investigación. La necesidad nace del observar que la mayoría de los bachilleres, han cursado varias veces el mismo curso, no les interesa continuar con sus estudios, factores económicos, factores de violencia (desplazados por la violencia, violencia familiar, etc.), se espera ser una ayuda al problema, poder encontrar una solución.

IV. Objetivos

II. General:

Determinar cuáles son los accesos a la educación superior, que tienen los estudiantes del grado 11, del colegio Jacinto Vega, del municipio de santa maría, Boyacá.

III. Específicos:

Estudiar e indagar sobre las preguntas pertinentes para desarrollar la encuesta que se aplicara a los estudiantes del grado 11 del colegio jacinto vega, para conocer si el colegio ofrece o no accesos a la educación superior.

Analizar y organizar los resultados de la encuesta y tabularlos en un Excel, para poder obtener resultados.

Elaborar una propuesta en base a los resultados, donde les permita a los estudiantes del grado 11, tener herramientas e información para poder continuar con su educación superior.

V. Antecedentes

La educación siempre ha sido un negocio de poderes, pues solo las personas con poder económico son capaces de acceder a educación de calidad, jardines, colegios, universidades, etc., que les permitan ampliar su pensamiento de forma libre. El decir que la educación es negocio de poderes también aplica a que por medio de la educación pueden gobernar las mentes de aquellos a los que se les imparte esta, lo que se transmite puede ser “cultura, religión, genero, etc.”, se

coloca entre comillas debido a que dependiendo de lo que se necesite vender o creer, se les transmitirá por medio de la “educación”. Apoyando lo anterior cito este pequeño fragmento de la *Educación y Poder en Colombia durante el siglo XIX*:

La educación es uno de los pilares fundamentales para todas las sociedades. Constituye el derrotero ideado para el destino de esta, a través de ella se pueden intervenir las ideologías de una generación a otra, se forja el tipo de ciudadano que integre la sociedad, se planea el modelo de poder y desarrollo proyectado para la Nación. En este sentido la responsabilidad de asumir la construcción del modelo de educación que corresponda a la lógica expuesta es tarea de todos los habitantes de este vasto territorio, pero más allá, las garantías, el impulso, e incluso su orientación queda en las manos del Estado, y por ende del poder que lo gobierne (Arévalo & Rodríguez Díaz, 2012).

Así mismo se puede decir que la educación hace parte de la economía, debido a que a mayor educación se pensaría que mejores ingresos se obtiene, por el poder de transformar la educación recibida en ingresos y desarrollo para bien propio, al contrario de las personas que no tienen acceso a esta, su nivel de educación es bajo de tal forma que sus ingresos son reducidos. Aunque en Colombia se podría decir que no se ve como factor económico, ya que siempre se debe consultar con el factor dinero de las familias o del estudiante que desee continuar o no su educación superior.

Antes de los trabajos pioneros de Schultz (1961) y Becker (1962), que dieron origen a la Teoría del Capital Humano, la educación se veía como un gasto de consumo y no como una inversión con efectos sobre la renta futura de los individuos. La idea revolucionaria de estos dos autores fue asimilar este gasto a la inversión en capital físico; su planteamiento central se basa en que la educación repercute en la calificación y, por tanto, en los ingresos futuros de las personas; de esta manera, cada individuo decide invertir más en educación en la medida que el valor presente

de los flujos de ingresos futuros compensen los costos de la inversión, directos e indirectos (Acevedo, 2010).

Lastimosamente nos encontramos en un país donde los derechos fundamentales (trabajo, salud y educación) para una vida digna, no son garantizados, desde este punto se puede expresar que la educación es uno de los derechos mas fundamentales y violados a nuestra sociedad, donde a pesar de avanzar en tecnología aun siguen existiendo personas analfabetas, el saber esta clase de factores hace que el país no avance, no se desarrolle, un país que no lee, que no se atreve a pensar e indagar, es un país que va en decadencia, el bachillerato como la educación superior debería ser gratuita al menos para las personas que carecen de recursos económicos, esto les permitirá progresar personal y económicamente.

El país requiere la competencia técnica necesaria para emplear de la manera más eficiente sus recursos para defender y ampliar su patrimonio cultural y material, para asegurar y fortalecer los vínculos sociales y para hacer frente a los retos de la globalización y de la sociedad del conocimiento. En términos de las funciones principales de la educación superior, esta sume sus tareas sociales a través de la docencia, investigación y proyección social, formando profesionales idóneos, desarrollando el conocimiento, explorando sistemáticamente soluciones para los problemas del entorno y participando directamente con la comunidad en los análisis y en las acciones orientadas a resolver problemas urgentes y a mejorar las condiciones de vida (Misas, 2004).

VI. Marco Referencial

VII. Marco Teórico

I. Educación

Proceso humano y cultural complejo. Para establecer su propósito y su definición es necesario considerar la condición y la naturaleza del hombre y de la cultura en su conjunto, en su totalidad, para lo cual cada particularidad tiene sentido por su vinculación e interdependencia con las demás y con el conjunto.

La educación es un todo individual y supraindividual, supra orgánico. Es dinámica y tiende a perpetuarse mediante una fuerza inercial extraña. Pero también está expuesta a cambios drásticos, a veces traumáticos y a momentos de crisis y confusiones, cuando muy pocos saben que hacer; provenientes de contradicciones, inadecuaciones, decisiones casuísticas y desacertadas, catástrofes, cambios drásticos. Es bueno saber que la educación cambia porque el tiempo así lo dispone, porque ella deviene. Ella misma se altera, cambia y se mueve de manera continua y a veces discontinua; crece y decrece, puede venir a ser y dejar de ser.

La educación busca la perfección y la seguridad del ser humano. Es una forma de ser libre. Así como la verdad, la educación nos hace libres. De allí la antinomia más intrincada de la educación: la educación busca asegurarle libertad al hombre, pero la educación demanda disciplina, sometimiento, conducción, y se guía bajo signos de obligatoriedad y a veces de autoritarismo, firmeza y direccionalidad. Libertad limitada (León, 2007).

II. Educar

Formar sujetos y no objetos, tiene el propósito de completar la condición humana del hombre, no tal y como la naturaleza la ha iniciado, la ha dado a luz; sino como la cultura desea que sea (León, 2007).

III. Educación superior

La educación superior está conformada por los programas educativos “posteriores a la enseñanza secundaria, impartidos por universidades u otros establecimientos que estén habilitados como instituciones de enseñanza superior por las autoridades competentes del país y/o sistemas reconocidos de homologación” (UNESCO, 1997).

Los programas educativos de nivel superior se apoyan o parten de los conocimientos adquiridos en la educación secundaria. Su propósito es que los estudiantes desarrollen habilidades complejas en un campo de estudio especializado. Contemplan la educación profesional, vocacional avanzada y académica. Dentro de la educación superior se encuentran los programas educativos terciarios de ciclo corto (CINE 5), el grado en educación terciaria o equivalente (CINE 6), las maestrías, especializaciones o equivalentes (CINE 7) y el nivel de doctorado o equivalente (CINE 8) (UNESCO, SITEAL , 2019).

IV. Acceso a la educación

El concepto de equidad, en el campo de la educación, hace referencia al tratamiento igual, en cuanto al acceso, permanencia y éxito en el sistema educativo para todos y todas, sin distinción de género, etnia, religión o condición social, económica o política. En otras palabras, la equidad, en materia educativa, es hacer efectivo para todos y todas, el derecho humano fundamental de la educación, proclamado en la “Declaración Universal de Derechos Humanos” de 1948 (Alcira, Alexander, & Yáñez, 2014).

VIII. Marco contextual o institucional

I. Ministerio de Educación

Opera el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior, la pertinencia de los programas, la evaluación permanente y sistemática, la eficiencia y transparencia de la gestión para facilitar la modernización de las instituciones de educación superior, implementar un modelo administrativo por resultados y la asignación de recursos con racionalidad de estos. El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior se construye desde las instituciones de educación superior, los docentes, los estudiantes, el personal administrativo que labora en ellas, las asociaciones de facultades y de profesionales, los pares académicos, los científicos que realizan aportes al área educativa y desde luego los organismos privados u oficiales que realizan acciones dirigidas a la verificación de las condiciones de calidad establecidas en el ordenamiento legal. Se considera que el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior adquiere fortaleza y encuentra su base fundamental en los procesos de autoevaluación que las mismas instituciones de educación superior efectúan; continúa con la evaluación que se realiza desde el plano institucional y con la verificación de las condiciones de calidad para obtener registro calificado; y avanza con el proceso de acreditación de programas y la acreditación institucional que se lidera desde las mismas instituciones que voluntariamente se acogen a ella.

El proceso de evaluación de la calidad de la educación superior comprende todos los trámites que se cumplen, desde el relacionado con el trámite de reconocimiento de personería jurídica, hasta aquellos de cambio de carácter académico, de redefinición institucional y el relativo al otorgamiento del registro calificado de los programas académicos específicos. Entre los

organismos que participan en el proceso de verificación de la calidad podemos señalar los siguientes:

- El Consejo Nacional de Educación Superior -CESU-
- El Consejo Nacional de Acreditación -CNA-
- La Comisión nacional intersectorial de aseguramiento de la calidad de la educación - CONACES (Nacional M. D., 2022).

Educación superior, el Ministerio de Educación Nacional trabaja en la formulación, adopción de políticas, planes y proyectos relacionados con la educación superior en Colombia, con el fin de mejorar el acceso de los jóvenes a este nivel educativo; lo que permite, que el país cuente con ciudadanos productivos, capacitados y con oportunidades de desarrollar plenamente sus competencias, en el marco de una sociedad con igualdad de oportunidades (Nacional M. d., 2021).

IX. Marco Legal

La ley 30 de diciembre 28 de 1992, debe ser tenida en cuenta ya que esta rige la educación superior en Colombia. Artículo 1° La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional (Colombia, 1992).

Es importante que los objetivos planteados en el presente proyecto garanticen la recolección de información y el análisis para el estudio del acceso a la educación de los estudiantes del grado 11, del Colegio Jacinto Vega.

A continuación, parte de la ley general de educación, la cual es la que debe primar para toda persona colombiana:

ARTÍCULO 1º.- Objeto de la Ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

ARTÍCULO 2º.- Servicio Educativo. El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

ARTÍCULO 3º.- Prestación del Servicio Educativo. Modificado por el art.1, Ley 1650 de 2013. El servicio educativo será prestado en las instituciones educativas del Estado. Igualmente, los particulares podrán fundar establecimientos educativos en las condiciones que para su creación y gestión establezcan las normas pertinentes y la reglamentación del Gobierno Nacional.

ARTÍCULO 4º.- Calidad y cubrimiento del servicio. Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo,

y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento (Republica & Republica, 1994).

X. Metodología

1. Tipo de Investigación

cuantitativa.

2. Selección y descripción de participantes

2.1. Población

Sujetos analizar, estudiantes del grado 11, pertenecientes al Colegio Jacinto Vega, del municipio de Santa María.

2.2 Muestra y muestreo

Serán participantes de este estudio, estudiantes del grado 11, que deseen y no deseen continuar con sus estudios en educación superior. Para la obtención de los resultados, se realizará una encuesta con preguntas abiertas y cerradas.

2.3 Criterios de selección

Inclusión

- Estudiantes del grado 11 que deseen y no continuar con sus estudios en educación superior.
- Pertenecientes al Colegio Jacinto Vega.
- Firma de un consentimiento informado para la recolección de los datos suministrados en cada encuesta.

Exclusión

- Estudiantes que se nieguen a responder el cuestionario y firmar el consentimiento.

2.4 Procedimiento

Evaluador: será una estudiante de ultimo semestre de la especialización de pedagogía para la educación superior.

Trabajo de campo: inicialmente se realizo el contacto con la rectora del colegio Jacinto Vega, solicitando la aprobación del protocolo y actividad a realizar en el proceso que se desarrolla de investigación, explicándole la finalidad del estudio, la población elegida, el consentimiento informado que se aplicara antes de las encuestas y las encuestas que serán aplicadas como tal.

Instrumentos: se realiza por medio de una encuesta que hace referencia a lo relacionado con el acceso a la educación superior de los jóvenes del grado 11, del colegio Jacinto Vega.

Características sociodemográficas: este instrumento fue elaborado por la investigadora del proyecto. Se incluyeron datos como: sexo, edad, estrato socio económico, condición laboral, preguntas referentes a que carrera desea estudiar, universidad a la que deseaba acceder, si no deseaba estudiar, los porqués no deseaba continuar con su educación superior, entre otras.

Variables:

Tabla 1. Tipos de variables.

NOMBRE VARIABLE	DEFINICION OPERACIONAL	ESCALA OPERACIONAL	RELACION ENTRE VARIABLES	ESCALA DE MEDICIÓN	TIPO DE VARIABLE
Edad	Tiempo en años transcurridos desde el nacimiento hasta el momento de	Años cumplidos	Independiente	Razón	Cuantitativo

	aplicar el instrumento.				
Sexo	Grupo taxonómico de especies que posee uno o varios caracteres comunes correspondientes al femenino o masculino.	1= Masculino 0= Femenino	Independiente	Dicotómica	Cualitativo
Estrato socio económico	Clasificación del inmueble en el que reside.	1, 2, 3, 4, 5, 6	Independiente	Ordinal	Cuantitativa
Condición laboral	Realiza actividades en las que recibe un pago económico.	1= si 0= no	Independiente	Dicotómica	Cualitativo

IV. Encuesta: Acceso a la educación superior.

Edad: ____ Sexo: _____ Estrato socio económico: _____

1. ¿Actualmente trabaja?
2. ¿Sabe usted que desea estudiar al finalizar grado 11?
3. ¿Cree que la universidad, fundación o institutos, le aporta para su desarrollo económico y personal? Sustente.
4. Si su respuesta es sí. ¿Qué carrera, tecnología o tecnico desea estudiar?
5. ¿Sabe si el colegio actualmente cuenta con convenios para continuar con su educación superior?
6. Si la respuesta es sí. ¿con que universidades o instituciones tiene convenio el colegio?

7. ¿Sabe cómo le pueden beneficiar?
8. ¿Sabe cómo obtener becas estudiantiles o deportivas?
9. ¿Con que universidad le gustaría que el colegio hiciera convenio?
10. ¿Cuenta con apoyo económico?
11. ¿Quién costearía su carrera?
12. Si su respuesta es no. ¿Por qué no le interesa continuar con su educación superior?
13. ¿El colegio les da guía para continuar con su educación superior?
14. ¿Qué es lo que no lo motiva a estudiar?

V. Conclusiones

- Actualmente la parte educativa, no alcanza a ser adquirida por la mitad de los niños del país, aun sigue siendo un privilegio poder educarse, ya sea en el bachillerato o en la educación superior.
- El factor económico sigue siendo primordial, para pensar en continuar con la educación superior.
- La educación siempre será la mejor forma de liberar las mentes, dependiendo si tiene el factor económico para recibir educación de calidad.

XI. Referencias

- A., G. M. (2004). *EBook Google*. Obtenido de La educacion superior en colombia: analisis y estrategias para su desarrollo:
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=whvKuC2UAocC&oi=fnd&pg=PA9&dq=acceso+a+l+a+educacion+superior+en+colombia&ots=FTDIkqrWal&sig=yCx4kkSUBJJ1HnWhTYPw6zXzWlg#v=onepage&q=acceso%20a%20la%20educacion%20superior%20en%20colombia&f=false>
- Acevedo, S. Z. (2010). *Revista De Economía Del Rosario*. Obtenido de Determinantes de la demanda por educación superior en Colombia:
<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/economia/article/view/1126>
- Alcira, D. R., Alexander, E. B., & Yáñez, R. (2014). *Unilibre Cucuta*. Obtenido de EL CONCEPTO DE ACCESO A LA EDUCACIÓN COMO DERECHO DEL NIÑO:
<http://biblos.unilibrecucuta.edu.co/ojs/index.php/hipotesis/article/view/140/132>
- Arévalo, M. E., & Rodríguez Díaz, J. W. (enero-diciembre de 2012). *Diantel*. Obtenido de Educación y Poder en Colombia durante el siglo XIX:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7836110>
- Arizabaleta Domínguez, S. L. (2016). *Scielo Colombia*. Obtenido de Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. Pedagogía y Saberes:

- http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-24942016000200005&lng=en&tlng=es.
- Colombia, C. d. (28 de Diciembre de 1992). *MinEducacion*. Obtenido de Ley 30 de Diciembre 28 de 1992: https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85860_archivo_pdf.pdf
- Concepto definicion. (9 de Septiembre de 2019). *Redacción*. Obtenido de Definición de Educación Superior.: <https://conceptodefinicion.de/educacion-superior/>. Consultado el 10 de mayo del 2022
- Cortés, A. F. (Septiembre de 2016). *Books.google*. Obtenido de La Seudorrevolucion Educativa: https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=7J4xDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP7&dq=porcentaje+de+acceso+a+educacion+superior+en+colombia&ots=Yo1Rfx2zSk&sig=Gjsp0oNc_W38MIEXj-fxfc0tvAY#v=onepage&q&f=false
- Herrera Arias, D. &. (Diciembre de 2020). *Revista de estudios y experiencias en educación*. Obtenido de La Educación rural: Un desafío para la transición a la Educación Superior.: <https://dx.doi.org/10.21703/rexe.20201941herrera6>
- León, A. (2007). *Educere*. Obtenido de Qué es la educación: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000400003&lng=es&tlng=es.
- Nacional, M. d. (2021). *MinEducación*. Obtenido de Educación Superior: <https://www.mineduacion.gov.co/portal/Educacion-superior/#:~:text=El%20Ministerio%20de%20Educaci%C3%B3n%20Nacional,ciudadanos%20productivos%2C%20capacitados%2C%20y%20con>
- Nacional, M. D. (2022). *MinEducacion*. Obtenido de ¿Qué es?: <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-196488.html>
- Republica, P. d., & Republica, C. d. (1994). *MinEducación*. Obtenido de Ley General de Educación, Ley 115 de 1994: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=292>
- Ruiz-Ramírez, R., García-Cué, J. L., & Pérez-Olvera, M. A. (Julio-Diciembre de 2014). *Redalyc.org*. Obtenido de CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN EL BACHILLERATO: CASO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA: <https://www.redalyc.org/pdf/461/46132134004.pdf>
- Segovia-García, N. S.-H. (2022). *Educación superior virtual en Colombia: factores asociados al abandono*. Obtenido de Educación XX1: https://www.researchgate.net/profile/Elias-Said-Hung/publication/357578888_Educacion_superior_virtual_en_Colombia_factores_asociados_al_abandono/links/61d57d95e669ee0f5c87e367/Educacion-superior-virtual-en-Colombia-factores-asociados-al-abandono.pdf
- UNESCO. (Mayo de 2019). *SITEAL* . Obtenido de Educación Superior: https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/siteal_educacion_superior_20190525.pdf
- UNESCO. (5 de Mayo de 2022). *UNESCO.ORG*. Obtenido de Lo que necesitas saber sobre la educacion superior: <https://www.unesco.org/en/education/higher-education/need-know>